

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelos, in-
municados y reglamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA



CARTA APOSTÓLICA

DEL SOBERANO PONTÍFICE

LEON XIII

AL PUEBLO INGLÉS

(Conclusion.)

No puede dudarse que los católicos ingleses, apreciando exactamente el valor y los efectos de la santa oración, cuya verdadera virtud acabamos de manifestar, se esforzarán por todos los medios posibles en ayudar á sus hermanos y compatriotas invocando en su favor la divina clemencia. Orar por sí mismo es una necesidad, orar por los demás es una inspiración del amor fraternal; y es evidente que esa clase de oración obtendrá á los ojos de Dios más favor que aquélla, que sólo es dictada por la necesidad. Los primeros cristianos adoptaron, ciertamente, esta práctica. Un elocuente ejemplo de ello en lo que concierne al don de la fe nos ofrecen los primeros siglos: Entonces era costumbre pedir á Dios con ardor que los parientes, los amigos, los príncipes y los compatriotas obtuvieran el beneficio de la sumisión á la fe cristiana (San Agustín de dono persu XXIII, 63).

Acercos de este punto existe otro motivo que Nos produce inquietud. Nos hemos sabido que en Inglaterra existen hombres que, siendo católicos de nombre, no se manifiestan como tales en la práctica; que en vuestras grandes ciudades, muchas gentes no conocen los elementos de la fe cristiana, ni imploran á Dios y viven en la ignorancia de su justicia y de su misericordia. En presencia de esta calamidad es preciso pedir á Dios y pedirlo con insistencia, porque sólo El puede hacerlo, que nos indique los medios de remediar tan grave mal, que sostenga el valor y la fuerza de los que trabajan con ardor en tan ardua empresa y "envíe obreros á su viña". Y al mismo tiempo que Nos insistimos tan vivamente cerca de Nuestros hijos sobre el deber de la oración, Nos deseamos también advertirles que no deben omitir nada de lo que se refiere á la gracia y á los frutos que de ella se obtienen, pues siempre deben tener presente en su memoria el precepto del Apóstol Pablo á los corintios: "No deis ocasión alguna de escándalo ni á los judíos ni á los gentiles, ni á la Iglesia de Dios." (1.ª a los corintios X, 32.)

Es, por lo tanto, necesario que las disposiciones del alma, necesarias sobre todo á la oración, estén acompañadas de actos y de ejemplos que armonicen con la profesión cristiana. Estos ejemplos son: la observancia de la rectitud y de la justicia, la piedad con los pobres, la penitencia, la paz y la concordia en vuestras casas y el respeto á las leyes; todo esto ayudará á vuestras oraciones de la manera más excelente.

La misericordia divina es favorable á las plegarias de aquellos que, en toda justicia, cumplen los preceptos de Cristo, según su promesa. "Si vosotros permanecéis en mí y si mis palabras permanecen en vosotros, pediréis todo cuanto queráis y ésto os será concedido."

También Nos os exhortamos ahora á que, uniendo vuestra oración á la Nuestra, pidáis ardentemente á Dios que os conceda acoger á vuestros compatriotas, á vuestros hermanos con los vínculos de

la perfecta caridad. Es, además muy conveniente implorar el socorro de los Santos de Dios. La eficacia de su intercesión, sobre todo, en favor de tan buena causa, resalta en esta observación justísima de San Agustín, á propósito de San Esteban: "Si él no hubiera rogado así, la Iglesia no hubiese tenido á San Pablo."

También Nos invocamos con fervor á San Gregorio, á quien los ingleses han honrado siempre como al Apóstol de la nación, á San Agustín su discípulo y su mensajero, y á todos los demás Santos de Dios, cuyas preclaras virtudes y sus no ménos preciadas virtudes, han valido á Inglaterra el título de "Isla madre de los Santos"; á San Pedro, príncipe de los Apóstoles, y á San Jorge, sus especiales patronos, y sobre todo, á la Santa Madre de Dios, á quien Cristo mismo, desde lo alto de la Cruz, eligió para Madre del género humano, y á la que fué consagrado vuestro reino por vuestros antepasados, bajo el glorioso título: "El patrimonio de María."

A todos Nos los invocamos con plena confianza, pidiéndoles que sean Nuestros abogados ante el trono de Dios para que renueven la gloria de los antiguos tiempos. El quiera "colmaros de paz y de alegría en vuestra fe, para que vuestra esperanza crezca más y más por la virtud del Espíritu Santo." (Rom. XV, 12.)

Es preciso también cuidar de que las oraciones especiales por la unidad de la fe, instituidas ya entre vosotros los católicos y ordenadas en días determinados, se reciten con más frecuencia y mayor devoción. Y muy particularmente es necesario que el piadoso ejercicio del Santo Rosario de María que Nos mismo hemos tan vivamente recomendado, sea entre vosotros apreciado con el honor que se merece, pues esta oración encierra, por decirlo así, un compendio de la doctrina del Evangelio y siempre ha sido muy saludable á los pueblos.

Queremos además por nuestra propia voluntad y autoridad, añadir una nueva indulgencia de 300 días, y, además, otra plenaria, una vez al mes, mediante las condiciones ordinarias, á todos los que le recen diariamente.

Sirva también para fortificar esos votos y asegurar su realización la oración divina de Cristo en favor de la unidad, oración que hoy al celebrar el recuerdo de su santísima resurrección, Nos repetimos con la más ardiente confianza: "Padre Santo, conservad en vuestro nombre á aquellos que Vos me habeis dado, para que sean una misma cosa, como nosotros somos uno.... Santificadles en la verdad.... No ruego por ellos solamente, sino también por aquellos otros que deben creer en mí por su palabra, á fin de que todos sean una misma cosa, como Vos mi Padre, sois en mí y yo en Vos, y que de la misma manera sean una sola cosa en Nosotros.... Yo estoy en ellos y Vos en mí, para que ellos sean consumados en la unidad y á fin de que el mundo conozca que Vos me habeis enviado y que Vos les habeis amado como me habeis amado." (Juan, XVII, 11, 14, 20, 21, 23.)

Y ahora Nos pedimos y Nos deseamos todas las bendiciones de Dios para el todo pueblo de la Gran Bretaña y desde lo íntimo de Nuestro corazón, Nos rogamos para que aquellos que buscan el reino de Cristo y la salvación en la unidad de la fe, puedan ver la completa realización de sus deseos.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 14 de Abril de 1895, décimoctavo de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

BATALLA MUNICIPAL

LO DEL VÍNCULO

La proposición de los señores Vidaurreta y Artola, que tan largo debate provocó y de cuyas conclusiones dimos ayer noticia en resumen, después de varias consideraciones sobre la importancia y utilidad del Vínculo; después de indicar su actual marcha, la diversidad de criterios que ha causado la actual contienda en el seno del Ayuntamiento, y los antecedentes del nombramiento de una comisión especial que informara sobre el precio de pan del Vínculo y cuanto con él se relaciona; á continuación de eso, contiene dicha proposición un relato de lo que después de dicho nombramiento ha ocurrido.

Para componer la comisión especial fueron designados los señores Roncal, Idoate y Goñi, de la de Gobierno, y los señores Vidaurreta, Artola y Gorosabel, sustituyendo á éste en caso de ausencia el señor Cortés. Celebraron los seis una sesión en la que los señores Vidaurreta y Artola propusieron el plan de pruebas ó ensayos de molinera y panificación que se proponían efectuar para averiguar á qué precio puede venderse el pan, tomando por base determinado precio del trigo, que dicen ser el corriente.

De esa sesión se levantó acta otro día y fué enviada al domicilio de los citados concejales para que la firmasen, á lo cual se negaron los señores Artola y Vidaurreta, entre otros motivos, por entender que contenía inexactitudes y por creer que no debía ser firmada el acta sin haber sido aprobada en otra sesión. En esa acta aparece que los señores de la comisión de Gobierno aceptan la realización de los ensayos pero sin prestar conformidad á los tipos de precio y peso del trigo y los demás fijados por aquellos señores.

Los proponentes del ensayo lo realizaron, avisando previamente á los otros señores que iba á verificarse y añadiendo que podían ir á presenciárselo. Se hizo la molinera de determinada cantidad de trigo y, después, se elaboró pan con la harina obtenida. Se estimó conveniente después que un panadero particular efectuase un ensayo semejante con trigo del Vínculo, y habiéndose negado, después de hablar con un concejal, el que tal encargo había aceptado, se buscó fuera de Pamplona un panadero, se le envió trigo y con él hizo la prueba.

En esta y en la anterior se obtuvieron mayores productos, en harina y en pan, que los que hoy obtiene la administración del Vínculo, siendo las harinas buenas y también el pan á juicio de un empleado del establecimiento municipal, aunque el pan algo inferior que el ordinario por haberse hecho el amasijo á mano y por otras causas parecidas.

Con estos resultados los Sres. Vidaurreta y Artola forman cálculos de los cuales deducen que puede, sin pérdida ninguna rebajarse el precio del pan en dos céntimos por kilo, no solo tomando por punto de partida el coste del trigo al precio que estiman ser el corriente, sino aun tomando el precio que los señores de la comisión de Gobierno querían se tomara. De ahí que los señores Artola y Vidaurreta estimen procedentes las cinco conclusiones de que hemos dado noticia.

Leída la proposición, el Sr. Iraizoz dice que á su juicio debe preceder á ella el informe de la comisión especial que para informar sobre el asunto se había nombrado.

El Sr. Roncal dice que la comisión de Gobierno no tiene inconveniente en contestar á cuanto los proponentes consignan en su escrito; pero que lo estima inoportuno, por lo que pide no sea tomado en consideración, ya que lo acordado por el Ayuntamiento es que la comisión especial informe, y esto no puede hacerse mientras se halle ausente el Sr. Gorosabel, tanto más cuanto que en segunda reunión de la comisión especial él invitó á los señores Vidaurreta y Artola á discutir el asunto y preparar el informe, contestando uno de aquellos que no le parecía bien eso estando el Sr. Gorosabel ausente.

El Sr. Artola pregunta al Sr. Roncal qué se propone con la dilación del asunto, dilación que puede inutilizar por sí sola el principal deseo de los proponentes, que es el de que se rebaje el precio del pan del Vínculo, pues pudiera suceder que durante la ausencia del señor Gorosabel tuviese alza el precio del trigo, con lo que sería entonces improcedente la re-

baja del pan, que ahora está justificada por lo que consta en el escrito.

Contesta el Sr. Roncal que ni él ni sus compañeros buscan dilación alguna; que han estado ocho días esperando á que los Sres. Vidaurreta y Artola hicieran sus experiencias y acudiesen á discutir para informar y que, al proponerles esto ayer, se han negado á ello.

Se queja de la forma imperiosa en que dichos dos señores citaron á los demás de comisión especial para los ensayos, advirtiéndoles que solo podían asistir como meros espectadores, lo cual redundaba en mengua de las atribuciones que les tenía conferidas el Ayuntamiento.

Lee parte del acta que los señores Vidaurreta y Artola no quisieron firmar, y entre los comentarios que expone sobre lo que consta allí y lo ocurrido, dice que no hay en ella más que una inexactitud: la de consignar un dato que el Sr. Vidaurreta llevó después de la sesión, á pesar de lo cual el Sr. Roncal y sus compañeros no lo han rechazado.

Los señores Vidaurreta y Artola dicen que el acta contiene inexactitudes; y el Sr. Roncal, repitiendo lo dicho últimamente, añade que preguntó al Sr. Vidaurreta si era cierto ó no que en la sesión se habían tomado los acuerdos que el acta expresa, y que el Sr. Vidaurreta no se dignó contestar.

El señor Vidaurreta pronuncia algunas palabras que revelan disgusto por que el señor Roncal no lee cierta parte ó ciertas frases del acta; y el Sr. Roncal dice: Tenga calma el señor Vidaurreta, y puesto que parece la necesidad, señor presidente, que le traigan tila; frases que el Sr. Vidaurreta rechaza y que el señor Azarain considera insultos, llamando sobre ellos la atención del señor presidente.

Este recomienda la moderación, y el señor Roncal declara que renuncia á continuar, pidiendo que no se tome en consideración lo propuesto por los señores Artola y Vidaurreta.

Este señor, después de repetir que no necesita tila sino que el Ayuntamiento conozca y tenga en cuenta algo que el señor Roncal no leía, manifiesta que no firmó el acta susodicha, porque se extendió sin estar él presente para exponer las observaciones que estimara oportunas, porque contiene inexactitudes y porque no debía firmarla hasta que hubiese sido aprobada en otra sesión.

Añade el señor Vidaurreta que por estas mismas razones no contestó á la pregunta recordada por el Sr. Roncal; pues contestar hubiera equivalido á ponerse en contradicción con sus manifestaciones y actitud anteriores.

Dice que, no aceptando el señor Roncal y compañeros los tipos de precios y demás por él indicados, se carecía de base para los cálculos, por lo cual, de haber conocido antes esa no aceptación, se hubieran abstenido de efectuar los ensayos, porque habían de resultar inútiles para convencer á sus contrincantes.

Comenta ese proceder de éstos y renuncia á continuar en la comisión y á ocuparse más en este asunto.

El Sr. Roncal defiende el acta de que se trata, y añade que no era menester aprobarla en la sesión siguiente, como se hace con las del Ayuntamiento; y que esperar ocho días á esa ratificación hubiera sido inutilizar los acuerdos adoptados en la reunión consistentes en practicar las pruebas dentro precisamente de esos ocho días.

Dice también el Sr. Roncal que el Sr. Vidaurreta conocía la no aceptación de los tipos, consignada en el acta, antes de efectuar los ensayos, puesto que antes de ellos se negó á firmar el acta diciendo que contenía inexactitudes, lo cual arguye que la leyó.

En apoyo de la verdad de lo consignado en el acta dice que está firmada por cuatro de los seis individuos de la comisión especial y que es corriente en estos asuntos el resolver por mayoría.

Respecto á los ensayos, dice que debieron hacerse en cantidad de trigo suficiente para producir la de pan que el Vínculo elabora cada día, y recordando hechos anteriores, atribuye al Sr. Vidaurreta manifestaciones como la de que se experimentaba una pérdida de 6 en harina y de 6 en pan, con lo que se caminaba á la ruina. El Sr. Vidaurreta niega la exactitud de la significación que el Sr. Roncal atribuye á sus palabras, y ambos insisten abundando cada cual en su sentido.

Censura el hecho de enviar el Sr. Vidaurreta harina del Vínculo á Irurzun, para el ensayo encargado á un panadero, por sí y ante sí, sin autorización de la comisión del Vínculo y sin que el tuviera facultades para ello.

Añade que un empleado del Vínculo asegu-

Advertencia

MANUEL DE LA HUERGA, que habita en la calle de San Gregorio núm. 28, 1.º, y representante de la sociedad de Quintas de Antonio Espinosa y Compañía ha cubierto todas las plazas que a dicha sociedad han tocado en el presente reemplazo de 1894, desde el núm. 1 al 1.323, que han correspondido a esta zona, como lo viene haciendo hace ya 16 años.
Dicha sociedad tiene Sustitutos a precios convenientes.

INSTRUCCION PRACTICA

para los confesores principiantes en su ministerio, dividida en dos partes. Obra utilísima también para los catequistas, escrita por el sabio y erudito sacerdote D. Felipe M.ª Salvatori, Misionero italiano, traducida al español de la 5.ª edición italiana por el presbítero D. J. C.
Se vende a 3 pesetas, encuadernado, en la Administración de este periódico.

ESTAMPAS CALADAS

Gran colección de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 a 5 pesetas el ciento.

EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN

Devocionario para niños, por el P. Lasaleta. A 30 céntimos de peseta. Se vende en esta librería.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.
3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.
MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.
BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.
DIUENOS, de 5 a 8 pesetas.
RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.
SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.
Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.
Prontuario y Manual litúrgico (Solans.)

Colección de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latín para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazón de Jesús y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.
Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su misión en nuestros días.
Se vende a 3'50 pesetas en la Administración de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, versión española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, o reglas para vivir conforme a la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos o reglas para vivir conforme a la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Párroco de Bivange. Versión española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.
Se venden en la Administración de este diario.

OBRA NUEVA

EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura párroco de Wöerishofen, versión española de la 3.ª edición alemana por el Dr. D. Joaquín Collet y Gurgui.
Un tomo en 8.º, en elegante encuadernación flexible de tela inglesa con plancha en oro, pesetas 3,50.
Se vende en esta Administración.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo de Cuba

Madrid 3 (7,35 n.)

Háblase de la aparición de una partida en Cienfuegos.
Martínez Campos ha llegado a Manzanillo.

Se desmiente el rumor de que el gobierno de los Estados Unidos concede la calidad de beligerantes a los insurrectos.

Córtes

Madrid 3 (9 n.)

En el Congreso continúa la discusión de los presupuestos.

El senador Sr. Bosch en la cuestión de los ferrocarriles se ha declarado partidario del sistema diferencial y rechaza la unificación de tarifas.

Ese problema se resolverá pronto.

Madrid 3 (10,20 n.)

En la zona minera de Bilbao se han declarado en huelga 2.000 trabajadores, los cuales ejercen coacción sobre los que continúan trabajando.

Han ocurrido desórdenes, resultando un muerto y varios heridos. Varios de los agitadores han sido detenidos.

Extranjero

El emperador de China ha ratificado al fin el tratado de paz con el Japon.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 4 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior 69,60
4 % exterior, contado 80,30

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 69,87
Exterior, fin corriente ,

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes 70,43

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 3.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pezo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

Habiendo espirado el día 30 de Abril último el plazo marcado para que los depositantes de valores en esta Sociedad pudieran retirar los cupones en rama, la Junta de Gobierno ha acordado pagar desde hoy a los que lo soliciten, los del 4 por 100 Perpétuo Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo, con la bonificación que diariamente se fijará hasta los primeros días de Junio, en que definitivamente se acordará, teniendo en cuenta los cambios que han regido, lo que ha de abonarse a los que estén pendientes de cobro.
Pamplona 4 de Mayo de 1895.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, Secretario.

ESTAMPAS

DE PRIMERA COMUNION

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de la acreditada casa de Benziger y Compañía, de Suiza.
Las hay desde 20 céntimos hasta 2'50 pesetas una.
Tomando 25 ejemplares se hará la correspondiente rebaja.
De otras casas las hay desde 10 céntimos de peseta ejemplar.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administración de este periódico.

dos y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha Cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

El maestro de Arroniz D. Francisco Merino Medrano, ha suplicado al gobernador civil de Logroño que no apruebe los presupuestos municipales de Herce, pueblo de la provincia de su mando, si no se hallan incluidas las 2.711 pesetas que le adeuda dicha villa de Herce hace veintisiete meses por el concepto de instrucción pública.

Ayer salió para Barcelona D. Hermilio de Oloriz, cronista de la Exema. Diputación foral, que ha de formar parte del jurado en los juegos florales que van a celebrarse en la ciudad condal.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANTAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57

PARIS

LA LLAVE DEL CIELO

por un P. Redentorista

No podemos menos de recomendar este libro, que la casa de Benziger y Compañía acaba de dar a luz.

Contiene todas las oraciones concernientes a la Confesión y Comunión, la santa Misa, oración a Jesús Sacramentado, santo Rosario, vía-crucis, compendio de la doctrina cristiana, etc.

Se vende, encuadernado en tela, a 80 céntimos de peseta. Por correo, 5 céntimos más.

Sección religiosa

Santa Mónica, viuda

Fuó esta Santa natural de una ciudad de Africa, hija de padres nobles y virtuosos, quienes la educaron cual a su clase correspondía.

Luego que tuvo edad competente la dieron en matrimonio a un ciudadano de Tagaste, rico pero gentil, llamado Patricio, cuyo genio altivo y colérico supo ablandar Mónica, convirtiéndole también a la religión cristiana.

Esta fué la primera conquista de la Santa; empero la restaba otra más gloriosa, y era la de su primogénito Agustín, cuya conversión le costó muchas lágrimas.

Era de poca edad Agustín cuando murió su padre, y Mónica aplicó todos sus cuidados a la buena educación de sus hijos.

No podía la Santa sujetar la impetuosa fogosidad de su hijo. Vióle con dolor abrazar la secta de los maniqueos: reprendíale, lloraba su perdición delante del Señor; seguiale a todas partes, y estando en Milan Dios la concedió lo que tanto apetecía, viéndole convertido a su querido Agustín, y bautizado por mano de San Ambrosio. Volvióse con sus hijos al Africa, y habiéndola acometido una grave enfermedad en el puerto de Ostia, Dios la llevó a su eterno descanso.

Sábado.—**Santos Ciríaco, obispo, Porfirio, Antonia, Florian, Pelaya, virgen, y Paulino.**

En las MM. Dominicas.—Cuarenta Horas.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., a las siete menos cuarto Rosario, estación, novena a Santa Catalina de Sena, gozos y Reserva.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y siete de la tarde Flores de Mayo.

Domingo.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres, declare a todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO.

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables a María.

fué ocupada por el sabio Prelado de aquella diócesis.

La condesa de París, la princesa Elena, el duque de Aosta, el príncipe Fernando y la princesa Isabel han salido de Londres con dirección a Sevilla, con objeto de asistir en su enfermedad al joven duque de Orleans.

El Gobierno japonés ha acordado toda resistencia a las pretensiones de Alemania, Inglaterra, Rusia y Francia.

Ya tenemos otra máquina para volar. Ahora el inventor es un ingeniero malagueño. El aparato constará de cuatro cuerpos globulares para contener el hidrógeno.

De los brazos del aeronauta parten unos tirantes para producir el aleteo de la máquina, la cual tiene la figura de un pájaro.

La parte interior tiene un abanico timonel. El secreto del invento está en la fuerza motriz de las alas, debida al aire comprimido y al engraje de las piezas de aluminio.

LA PROVINCIA

Al fin vamos a tener, según rumores, coalición electoral carlo-nocedalina y otra republicano-fusionista.

Respecto de la primera, se dice que los nocedalinos han dado oficialmente el paso que uno de ellos dió, siendo desautorizado, por haber hecho lo que nadie le había encargado.

Y respecto de la segunda, se dice que las dos fracciones del puñadico están ya conformes en coligarse con los republicanos, bien que poniendo un candidato de cada una de las dos fracciones.

Se añade que de todo esto debe estar muy bien informado *El Liberal Navarro*, no solo por ser el órgano del partido, sino también por otra, especial circunstancia.

De ningún suceso desagradable ocurrido en la provincia, se nos facilitó ayer noticia en las oficinas del gobierno civil.

La comisaría de Guerra de esta plaza anuncia subasta, que se verificará el día 10 de Junio, para contratar la cal hidráulica que durante el próximo ejercicio de 1895-96 necesite la comandancia de Ingenieros de Pamplona con destino a las obras que la misma tenga a su cargo en esta plaza y alrededores.

Durante la tercera decena de Abril se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad 35 nacimientos y 27 defunciones.

El domingo próximo, a las ocho de la mañana, se verificará con gran solemnidad en la capilla de los PP. Escolapios la primera Comunión de los niños que frecuentan sus Escuelas, administrándoles la Sagrada Forma el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Felipe Tarancon, vicario general de la diócesis.

Cartas detenidas en la administración de Correos de esta ciudad durante la tercera decena de Abril.

D. Martín Lebas. D.ª Martina N (Zapatería 38). D.ª Anastasia N (San Nicolás 16). D.ª Vicenta Machiñena. D.ª Lucia Merino. Mr. Fritz Schleicher. D.ª Francisca Butron. D.ª Genara Alberó. D. Segundo Ferrer. D.ª María A. de Elizondo. D.ª Juana R. de Galarreta. D.ª Rafaela Ilundain. D.ª Dionisia Miguel. D. Luis Alvarez. D.ª María Sola. D.ª Esperanza Agustino. D.ª Elena N (Valencia 30). D. Alberto Gorrindo.

Según dice un periódico de Logroño, los PP. Franciscanos del convento de Olite van a establecer pronto en el monasterio de Santa María la Real de Nájera cuatro cursos de latín, cuya enseñanza será gratis, y luego darán estudios superiores para la segunda enseñanza.

En la capilla del Asilo de la Magdalena se celebró ayer Misa solemne y después bendición de los campos, oficiando en todo el señor capellán, nuestro respetable amigo D. Manuel Sagüés y asistiendo muchos de los habitantes de aquel barrio.

Se ha empezado a abrir en el trayecto de esta capital al alto de Mendillorri la zanja en que se ha de colocar la tubería para conducir el agua de Arteta desde el depósito construido en dicho cerro a esta población.

Hoy se verificarán los ejercicios de oposición para proveer la plaza de salmista vacante en la catedral.

El tribunal lo componen los señores beneficiados D. Hipólito Ramirez, maestro de capilla, D. Francisco Orzaiz, bajo de la misma, y D. Félix Hernandez, organista.

Los aspirantes a dicha plaza son tres.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesa-

LA GATLANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Euzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8º, encuadernados en rústica, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 5,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
- La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

ó APROXIMADAMENTE
Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
3	"	M. 20000
21	"	M. 10000
56	"	M. 5000
106	"	M. 3000
231	"	M. 2000
812	"	M. 1000
1415	"	M. 400
39755	"	M. 150
15290	Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57 mil 700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57800 billetes gratuitos importa

Marcos 11.730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, acciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75 mil y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 8,50
- UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerda á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1895.

VALENTIN y CIA.

Expenduría general de Lotería
HAMBURGO
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc. ⁿ
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 2 pizarritas.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31